

Expediente: 226/05
Carátula: DIAZ JUAN CARLOS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30716271648834 - ROMANO, ISMAEL-DEMANDADO

900000000000 - GRANEROS, PEDRO LINO-DEMANDADO

900000000000 - GRANEROS, MIGUEL-DEMANDADO

900000000000 - GRANEROS, RUBEN-DEMANDADO

30716271648834 - ROMANO, ANGEL MARIA-DEMANDADO

30716271648857 - CATIVA, MATIAS ROQUE MOISES-POR DERECHO PROPIO

27213309671 - DIAZ JUAN CARLOS, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 226/05



H20901789366

JUICIO: DIAZ JUAN CARLOS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE 226/05

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

Concepción, 03 de noviembre de 2025.

Advierte esta Proveyente que no se dio el trámite correspondiente en los presentes autos por lo tanto ordeno: vengan los autos a despacho para resolver JAAA

Actuación firmada en fecha 04/11/2025

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.